V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30201 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real)- Nº 1721/2020.*

Con fecha 06/02/20, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1721/2020 (15914/1988, 15915/1988) (P-907)

Peticionario: Ana Belén Ruiz Clemente (***7693**), José Luis Ruiz Clemente (***4945**), Juan Antonio Ruiz Clemente (***6638**), Montserrat Ruiz Clemente (***7408**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: solicita unificar dos expedientes de Sección C para regar toda la superficie inscrita con las captaciones de origen.

Superficie de riego solicitada: 24,95 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,57 l/s

Volumen máximo anual: 50.900 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	46	2	445.236	4.319.777
2	Daimiel	Ciudad Real	46	6	445.401	4.319.305

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: parcela 38 polígono 45, parcelas 2, 5, 6 y 96 polígono 46 de Daimiel.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

cve: BOE-B-2025-30201
Verificable en https://www.boe.es

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250038440-1

cve: BOE-B-2025-30201
Verificable en https://www.boe.es